

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPREACUA S.A.

En La Libertad, el día de hoy 18 de Marzo del 2019, en las oficinas de EMPREACUA S.A., ubicadas en la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, Parroquia Colonche, Comuna Jambelí en el Km. 30 vía a Manglaralto, siendo las 15h00 horas, se reúnen los accionistas de EMPREACUA S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

- José Roberto Barreno Coba, propietario de doscientos cuarenta (240.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- José Armando Barreno Coba, propietario de doscientas (200.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Claudia Barreno Coba, propietaria de doscientas (200.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Adriana Barreno Coba, propietario de ochenta (80.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Vicente Barreno Coba, propietario de ochenta (80.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;

Acogiéndose al Art. 244 de la Ley de Compañías se procede a designar entre los presentes al Presidente de la Junta, nombrando al Ing. José Armando Barreno Coba, por unanimidad de los asistentes.

Preside la reunión, en calidad de Presidente el Ing. José Armando Barreno Coba y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Dolores Coba Almendáris, amparada en el art. 244 de la Ley de Compañías.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.**

- 2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y del destino de los resultados de la compañía de dicho ejercicio económico.**
- 4. Designación del Comisario de la Compañía para el periodo 2019.**

El Presidente dispone que la Secretaria elabore una lista de los Sres. accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado lo que es corroborado con el libro de acciones que presentan en físico, razón por lo que el presidente Ing. José Armando Barreno Cobra declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.**

Se pone en consideración de la Junta General, el informe por la Sra. Dolores Cobra Almendáris, Gerente General de la compañía sobre su administración del año 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

- 2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

Se somete a consideraciones de la Junta General el informe presentado por el Ing. Luis Panchana Lino, Comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y del destino de los resultados de la compañía de dicho ejercicio económico.**

Se pone en consideración de la Junta General, los resultados del ejercicio económico del año 2018, los cuales demuestran que la compañía generó una pérdida de CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 03/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 126,377.03). La Junta resuelve de forma unánime aprobar los estados financieros.

4. Designación de Comisario de la Compañía para el periodo 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al Ing. Daniel Tigrero Murillo, como Comisario de la Compañía para el año 2019.

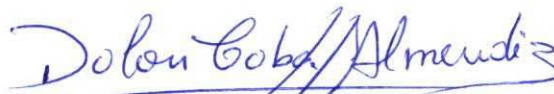
Terminada el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 17h30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el presidente de la Junta y la secretaria Ad-Hoc, que certifica.

EMPREACUA S.A.



Ing. José Armando Barreno Coba
Presidente - Accionista



Sra. Dolores Coba Almendáris
Secretaria Ad – Hoc



Blgo. José Roberto Barreno Coba
Accionista



Ing. Claudia Barreno Coba
Accionista



Eco. Adriana Barreno Coba
Accionista



Ing. Vicente Barreno Coba
Accionista